

Guayaquil, Marzo 4, 1983

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA MALECON NUMERO 412 (INMOLE) C. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que manda la Ley y los estatutos, tengo a bien presentar mi informe como Comisario Principal, que comprende el período 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1982.

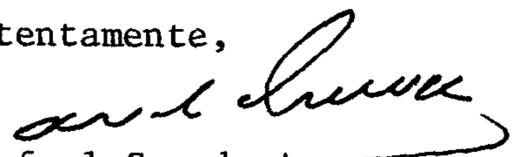
La Administración me ha entregado los estados contables, sobre los que paso a informar:

El bien inmueble está registrado a su valor original, y las depreciaciones correlativas se han hecho conforme a los coeficientes señalados en la Ley del Impuesto a la Renta;

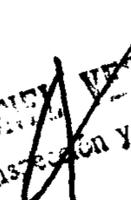
El patrimonio está bien demostrado. La Pérdida por el año 1982 es de s/ 28.831.51.

La Contabilidad ha sido llevada siguiendo los principios de aceptación general y, en mi opinión, los estados contables reflejan razonablemente la situación económica de la Empresa al 31 de Diciembre de 1982.

Atentamente,


Rafael Cepeda Amaya
COMISARIO




GASTON CORONEL VERDUGO
Auxiliar en Inspección y Análisis
ABR 28 1983